



Intentó cobrar una herencia

## Abren juicio en Buenos Aires contra argentino acusado de matar a su esposo chileno

Es sindicado de haber envenenado a Roberto Guzmán.

Un mes después del final de la feria judicial de verano, Guillermo Germán Berjeli estará sentado en el banquillo ante el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional (TOCC) N°5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Argentina.

El podólogo trasandino de 46 años está acusado de haber asesinado a su esposo, Roberto Alfonso Aquiles Guzmán Jaque, un chileno de 58 años. Según la fiscalía, lo envenenó durante su interna-

ción de 27 días en el Sanatorio Anchorena, en Recoleta.

Tras la muerte de su cónyuge, buscó cobrar una herencia de 300.000 dólares. Los dos hombres estaban unidos civilmente desde el 16 de septiembre de 2019, tres meses antes del hecho que será sometido a juicio oral y público. Vivían en un departamento en el barrio de Villa Crespo, en la capital argentina.

Mientras Berjeli ejercía como podólogo, su cónyuge trabajaba como empleado de atención telefónica para una aerolínea norteamericana. Guzmán Jaque, que antes de casarse vivía con su madre, era portador de VIH. En di-

ciembre de 2019 tuvo una descompensación pocos días después de que comenzara a tomar unas pastillas que le suministraba el podólogo, según le dijo la mujer a su otro hijo.

Debió ser internado con una insuficiencia renal y un cuadro neurológico severo en el Sanatorio Anchorena. Ya no volvería a salir con vida de allí. Y no sería producto de la enfermedad: para la fiscalía, lo que causó su muerte fue la codicia criminal del hombre con el que se había desposado.

Grabaciones, videos y testimonios del personal hospitalario permitieron aportar pruebas con-



Berjeli tras su detención en Argentina.

tra Berjeli y develar su modus operandi.

Las cámaras de videovigilancia captaron sus reiterados ingresos en la sala 100 de terapia intensiva del sanatorio; según las constancias, se acercaba a la cama 11, donde se encontraba su esposo y reemplazaba sus sueros con bolsas que el podólogo traía en su mochila. Según la fiscalía, repitió la maniobra 13 veces durante los 27 días de internación. Guzmán Jaque falleció el 12 de enero de 2020.

No hubo autopsia. Tras la muerte, Berjeli firmó los papeles necesarios como cónyuge y organizó la cremación de los restos de su esposo a las 48 horas de su muerte; así, el cuerpo desapareció antes de que la familia de la víctima o el sanatorio pudieran formular cualquier denuncia.